



Facebook facilita a usuarios control de sus datos ante ley de la UE



La directora de operaciones de la red social, Sheryl Sandberg, indicó este martes el despliegue de 'un nuevo centro de privacidad a nivel global que colocará en un solo sitio los principales ajustes de privacidad de Facebook y facilitará a las personas la gestión de sus datos'.

El Reglamento General de Protección de Datos tiene el objetivo de proporcionar a los europeos un mayor control de su información y de la utilización de este contenido por las empresas.

De acuerdo con la normativa, las compañías que violen la legislación se enfrentarán a una multa de como máximo el cuatro por ciento de su facturación global anual o 20 millones de euros.

La nueva legislación de la UE afectará a todas las compañías que recogen grandes cantidades de información de clientes, por ejemplo empresas de tecnología, aseguradoras y bancos.

Sandberg aseguró la transparencia y el control en las aplicaciones de Facebook, lo que en su opinión les posibilitará cumplir todos los requisitos del Reglamento y así continuar su inversión en productos y herramientas didácticas para una mayor privacidad.

con informacion de cubasi



RADIO HABANA CUBA

Artículo Editado por Leanne González
23/01/2018 16:53:33
